



Universidad de Buenos Aires
UBA
Escuela Superior de Comercio
"Carlos Pellegrini"



CER I Consejo de Escuela Resolutivo

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
(31/10/14)

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 31 DE
OCTUBRE DE 2014 A LAS 16:00 HORAS**

1. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del CER de fecha 23 de Septiembre de 2014.

2. Informe del señor Rector:

- a. Elección del día 24 de Octubre de 2014 para representantes del Claustro de Estudiantes ante el CER para el período Diciembre '14 a Diciembre '15 (01 de Diciembre de 2014 al 30 de Noviembre de 2015):

- I. Aprobación de lo actuado por la Junta Electoral y discernimiento de los cargos objeto de elección de acuerdo con lo establecido en los artículos 6º y 29 del Anexo II del Reglamento Electoral (Resolución (R) UBA N° 1327/08);

Artículo 29: "El Consejo Resolutivo resolverá en un solo acto la aprobación de lo actuado por la autoridad del Comicio y discernirá los cargos objeto de la elección de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del presente Reglamento."

Artículo 6º: "Las representaciones estudiantiles se integrarán por TRES (3) miembros por la mayoría y UNO (1) por la minoría. Para que la minoría sea considerada como tal, deberá contar con no menos del VEINTE POR CIENTO (20%) de los votos emitidos válidos. En los casos de no cumplirse esta proporción se otorgará toda la representación a la mayoría".

3. Programa de Derechos Humanos: Miembro Informante: Consejera Docente María Elvira Onaindia.

AHB